



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ORDEN de 27 de agosto de 2010 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría-Intervención y de Secretaría, categoría de entrada, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna. (2010050261)

Examinada la documentación presentada por los aspirantes aprobados en la fase de pruebas selectivas de los procesos selectivos para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención y a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, convocada por órdenes de esta Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, de fecha 2 de octubre (DOE n.º 195, de 8 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y la base decimoprimer de las convocatorias de ambos procesos selectivos,

DISPONGO :

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría-Intervención, desde el 13 de septiembre de 2010 hasta el 8 de octubre de 2010 a los aspirantes que han superado la pruebas selectivas para acceso a dicha Subescala y que se relacionan en el Anexo I de la presente orden.

Segundo. Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría, categoría de entrada, desde el 13 de septiembre de 2010 hasta el 8 de octubre de 2010 a los aspirantes que han superado la pruebas selectivas para acceso a dicha Subescala y que se relacionan en el Anexo II de la presente orden.

Tercero. El curso selectivo se iniciará a las 9,00 horas del día 13 de septiembre de 2010 y constará de dos fases, una teórica de 101 horas lectivas y otra práctica de 30 horas, a realizar en la sede de la Escuela de Administración Pública (Avda. de la Libertad, s/n., Mérida) y en una corporación local de la Comunidad Autónoma de Extremadura, respectivamente. La corporación local en que se realice la fase práctica debe tener cubierto el puesto de Secretaría-Intervención y de Secretaría de entrada por funcionario de la respectiva Subescala y categoría.

Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en los



artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el órgano que la dicta, en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el recurso anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente orden, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél.

Mérida, a 27 de agosto de 2010.

El Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural,
JUAN MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA

ANEXO I

RELACIÓN DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS SUBESCALA SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNOS
Álvarez Blanco, Ana	76.730.267-J	L
Azcárate Hernández-Pinzón, Rafael	27.303.028-G	L
Bravo Jiménez, Jesús	76.013.249-C	L
Bueno Sevilla, Antonio	53.154.496-R	L
Caballero Muñoz, Gema	75.705.953-G	L
Camacho Risco, Emilia	53.267.624-S	L
Caleya Serrano, María	80.052.007-R	L
Corrales Moreno, Irene	28.763.025-F	L
Flores Cajade, Elisa	07.018.109-G	L
García Quintanilla, M. ^a del Carmen	44.516.176-K	L
Márquez Silva, Vidal	28.965.357-P	L
Martínez Amaya, María del Mar	31.694.687-C	L
Martínez de Zuazo Delgado, Koldobika	18.597.450-H	L
Muñoz Barrios, Antonio	44.365.432-L	L
Padín Rosco, María Mercedes	28.966.099-Z	L
Rodríguez González, Jesús Alonso	80.070.286-H	L
Sánchez Núñez, Juan José	33.997.228-P	L
Soto Mogío, Agustina	08.859.232-T	L

**ANEXO II**RELACIÓN DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS SUBESCALA SECRETARÍA,
CATEGORÍA DE ENTRADA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO
Díaz Donaire, María Soledad	25.718.725-X	L
Infante Carretero, Ramón	08.798.768-A	PI
Urrutia Alonso, Miren Josune	20.171.234-G	PI
Vázquez Garea, Marta	79.327.070-R	PI